

II Jornadas Rosarinas

Anticipando el Congreso

II Jornadas Rosarinas Preparatorias del XXI Congreso Nacional de Derecho Procesal

El día 11 de mayo de 2011, la Delegación Sur de nuestro Colegio organizó en la Ciudad de Rosario, las «II Jornadas Rosarinas Preparatorias del XXI Congreso Nacional de Derecho Procesal» con el auspicio del Centro de Capacitación Judicial y de la Asociación Argentina de Derecho Procesal.

Este evento contó con la distinguida participación del Dr. Roland Arazi, uno de los homenajeados en el Congreso Nacional de Derecho Procesal de Santa Fe, quien no sólo nos brindó con generosidad sus conocimientos sino que también compartió con todos los asistentes su buen humor y predisposición a todas las inquietudes que se le acercaron.

La actividad académica se inició con las palabras de apertura del Sr. Vicepresidente del Colegio, Dr. Ariel Ariza, quien delineó los objetivos de las nuevas autoridades recientemente asumidas y resaltó el compromiso

con la formación y crecimiento de los asociados mediante este tipo de actividades, de la confección de esta revista, de las actividades culturales y de los diversos institutos que se han conformado y se están abriendo en el Colegio.

El primer panel estuvo dedicado al Derecho Procesal Laboral, habiendo sido coordinado por el Dr. Ángel Angelides. La Dra. Roxana Mambelli desarrolló el tema «*El principio de intermediación: perspectiva desde el proceso laboral. Flexibilización del principio de congruencia y la facultad de fallar ultra y extra petita del Juez laboral*» y luego lo hizo el Dr. Nicolás Vitantonio sobre «*El in dubio pro operario aplicado a las reglas del proceso laboral. La valoración de la prueba en materia laboral*».

Posteriormente tuvo lugar el Panel de Derecho Procesal Penal coordinado por el Dr. Gustavo Salvador bajo la consigna «*Los principios procesales en el nuevo*

sistema de enjuiciamiento Penal de Santa Fe». La primera charla estuvo a cargo del Dr. Ramón Teodoro Ríos sobre «*Los principios como herramientas fundamentales en la interpretación y aplicación de la ley*». Luego, fue el turno del Dr. Alfredo Ivaldi Artacho quien expuso sobre «*Principios del nuevo procedimiento penal de Santa Fe*» y posteriormente el Dr. Jorge Camilo Baclini sobre «*Principios de la nueva organización judicial de Santa Fe*».

El cierre de las Jornadas fue asignado al Panel de Derecho Procesal Civil y Comercial coordinado por la Dra. Marcela De Luca. El Dr. Carlos Carbone supo emocionarnos con sus palabras en homenaje al Profesor Roland Arazi. La Dra. Andrea Meroi marcó los ricos matices con que cuenta nuestro derecho procesal actual en su disertación «*Principios procesales: ocaso o nueva fortaleza*». El Dr. Jorge W. Peyrano expuso sobre «*Nuevos principios procesales*». Finalmen-

te, tuvimos el placer de escuchar al Dr. Roland Arazi en su disertación titulada «*Los principios procesales: su flexibilización*».

Debemos agradecer la importantísima participación de asociados en esta actividad, como también la concurrencia de los Sres. Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia Dres. Roberto Falistocco y Eduardo Spuler ■